ANÁLISIS DEL SECTOR

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo contemplado por el artículo 81 del Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.1.2.1.1 y en la guía para la elaboración de análisis del sector emitida por Colombia compra eficiente, para las diferentes modalidades de contratación, se requiere que bien sea en los estudios previos o en la información soporte de los mismos, se oriente la función de compras a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por el dinero público.

En consecuencia, el ***Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ*** debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Con base en lo anterior, el ***Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ***, Dirección de Proyectos y Servicios Financieros realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a la entidad que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación.

OBJETO DEL CONTRATO:	**"DPSF- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PEDAGÓGICOS DESTINADOS A FORTALECER LA OFERTA EDUCATIVA DEL MUSEO PANÓPTICO DE IBAGUÉ"**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**Mínima Cuantía**
LUGAR DE EJECUCIÓN	Ibagué
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**Treinta (30) días**

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

De conformidad con el artículo tercero del Decreto 0183 de 2001, y el Acuerdo 003 del 14 de noviembre de 2024, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ, tiene dentro de su objeto, el fomento, promoción y contribución al desarrollo administrativo, económico, financiero, comercial, industrial, minero, energético, social, urbanístico, rural, educativo, cultural, deportivo, financiero, institucional, turístico, físico, ambiental, logístico, del transporte, de las comunicaciones, de la salud, la generación de conocimiento y de la prestación de los servicios públicos de Ibagué y su región de influencia, mediante:

a) La asesoría administrativa, financiera y técnica a entes territoriales y a sus entidades descentralizadas.

b) La financiación de inversiones públicas o sociales que se adelanten a través de entidades territoriales o en la que exista participación del municipio de Ibagué o de sus entidades descentralizadas.

c) La prestación de servicios financieros y de garantía a las entidades públicas Municipales de Ibagué y su región de influencia.

d) La participación como socio o accionista en esquemas empresariales, cuyo fin tenga relación directa con el objeto de INFIBAGUÉ.

En consecuencia, el Instituto es un generador de desarrollo para la comunidad Ibaguereña, su zona de influencia y entes gubernamentales mediante la oferta de productos financieros, creación de esquemas empresariales y prestación eficaz de servicios públicos con compromiso social y transparencia a través de un talento humano altamente calificado y comprometido.

Por otra parte, con el artículo vigésimo cuarto del Decreto 0183 de 2001, y el Acuerdo 001 del 30 de mayo de 2019, se subrogó al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ en todas las obligaciones, derechos y funciones de la Empresa de Servicios Públicos de Ibagué ESPI E.S.P, y el Parágrafo Transitorio del artículo Cuarto del citado Decreto, asignó a INFIBAGUE como funciones transitorias las de "... alumbrado público, plazas de mercado, parques, Panóptico y zonas verdes y de aseo dentro del esquema operacional

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

vigente, mientras se desarrollan los esquemas empresariales que cumplirán dichos objetos". Así como, mediante Decreto 0164 del 05 de abril de 2022 se le delegó a INFIBAGUÉ funciones de gestión catastral.

Adicionalmente, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ ejerce la titularidad administrativa y la gestión integral del Complejo Cultural Panóptico de Ibagué. De conformidad con la Escritura Pública No. 300 del 29 de abril de 2004, otorgada en la Notaría Sexta del Círculo de Ibagué, debidamente inscrita en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué el 17 de julio de 2018, bajo la Anotación No. 4 del folio de matrícula inmobiliaria No. 350-30254, se formalizó la cesión a título gratuito de bienes fiscales por parte del Municipio de Ibagué al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, respecto del inmueble denominado "Panóptico".

En virtud del citado acto jurídico, INFIBAGUÉ ostenta la competencia para la administración, conservación, mantenimiento, aprovechamiento y protección del referido bien inmueble, en su calidad de activo estratégico del patrimonio público municipal. En este sentido, le corresponde adelantar las actuaciones necesarias para su adecuada operación, sostenibilidad y puesta en valor, en el marco de sus funciones institucionales de gestión de bienes fiscales y promoción del desarrollo territorial. Como resultado de su proceso de intervención y adecuación funcional, el Panóptico opera actualmente como un complejo cultural y turístico, dotado de salas de música, auditorio y espacios destinados a las artes escénicas, cuya programación, administración y explotación están a cargo de INFIBAGUÉ.

De igual manera, con miras a ejecutar el plan de desarrollo IBAGUÉ PARA TODOS 2024 - 2027, aprobado mediante Acuerdo número 006 del 05 de junio de 2024 el Instituto actuando de una manera coordinada con el ente territorial, cuenta con unos rubros de proyectos 23202020090 - Panóptico — Transferencias 10902 Con la ejecución de este proyecto el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué — INFIBAGUE busca adquirir elementos didácticos, pedagógicos y elementos de oficina que permitirá fortalecer las actividades administrativas y ayudará a la óptima ejecución del portafolio educativo y la agenda cultural del complejo. Es así como, la Dirección de Proyectos y Servicios Financieros, requiere de empresas y/o personas naturales para realizar el proceso de contratación de compra venta de dichos elementos, dando cumplimiento y alcance al acuerdo de No 017 de 2022 del Concejo Municipal de Ibagué "Por el cual se dictan disposiciones relacionadas para el panóptico de Ibagué", garantizando de esta manera la adecuada y efectiva prestación del servicio en lo continuo de la administración "Ibagué para Todos" 2024-2027.

El proyecto MANTENIMIENTO DEL ICONO CULTURAL Y PATRIMONIO DE LOS IBAGUEREÑOS COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO DE IBAGUÉ: presenta al banco de programas y proyectos de inversión del municipio de Ibagué por el Instituto De Financiamiento Promoción y Desarrollo "INFIBAGUE". Mediante la línea estratégica: CULTURA SOCIEDAD PARA TODOS; por medio del sector CULTURA del cual el programa 3302 GUARDIANES DEL PATRIMONIO gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano; tiene como meta 1: restaurar, adecuar y/o efectuar mantenimiento, a nuestra infraestructura cultural, conforme a la solicitud del instituto De Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué 'INFIBAGUE" se presentó en el SUIFP el cual asignó el código BPIN número: 2024730010030; 1.1.1 Promover acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y material que convergen en el complejo cultural Panóptico de Ibagué; 1.1.2 Promover y/o fortalecer la agenda cultural del Panóptico; 1.1.3 Realizar el mantenimiento adecuado para el funcionamiento del complejo cultural panóptico de Ibagué; 1.1.4 Elaborar e implementar acciones necesarias para la operación de la sostenibilidad y desarrollo del complejo Cultural Panóptico;1.1.5 Elaborar planes necesarios para la operación y desarrollo del centro cultural. 1.1.6. Realizar acciones para la restauración, adecuación y mantenimiento.

En concordancia con los objetivos establecidos, el presente proceso tiene como finalidad incidir estratégicamente en la actividad 1.1.5: 'Elaborar planes necesarios para la operación y desarrollo del centro cultural'. Esta intervención se orienta al fortalecimiento del equipamiento pedagógico y didáctico requerido para optimizar las condiciones de funcionamiento del Museo Panóptico de Ibagué, con énfasis en su capacidad de mediación educativa. Lo anterior permitirá consolidar una oferta programática más robusta y pertinente, dirigida a la población infantil y juvenil de instituciones educativas de nivel básico, medio y superior del municipio, facilitando procesos formativos significativos en torno a la memoria regional y el patrimonio material e inmaterial.

Que el Complejo Cultural Panóptico de Ibagué, como Bien de Interés Cultural de orden nacional, requiere condiciones óptimas para el desarrollo de sus actividades culturales, administrativas y de conservación patrimonial.

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

En el marco del objeto contractual "DPSF- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PEDAGÓGICOS DESTINADOS A FORTALECER LA OFERTA EDUCATIVA DEL MUSEO PANÓPTICO DE IBAGUÉ", es fundamental la adquisición de elementos didácticos, pedagógicos y de oficina que garanticen el adecuado desarrollo de las actividades administrativas, educativas y museográficas del Museo Panóptico de Ibagué. Estos insumos no solo son esenciales para la gestión documental, la elaboración de material pedagógico y la comunicación interna y externa, sino que constituyen una herramienta estratégica para consolidar al museo como un verdadero centro de enseñanza cultural. A través de materiales adecuados, se fortalecen los procesos formativos dirigidos a niños, niñas y jóvenes, promoviendo experiencias de aprendizaje significativas que articulan la memoria histórica, el patrimonio cultural y la reflexión crítica.

Asimismo, al ser un espacio de referencia para la memoria histórica y el patrimonio cultural de la región, resulta indispensable contar con herramientas que permitan la organización eficiente de la información y la producción de recursos pedagógicos innovadores. Esto facilita la interacción con investigadores, docentes, estudiantes y visitantes en general, y potencia el desarrollo de programas educativos, talleres, recorridos guiados y actividades lúdico-pedagógicas que posicionan al museo como un escenario dinámico de formación, participación y construcción de ciudadanía.

De esta manera, la adquisición de dichos suministros trasciende la dimensión operativa, al propiciar condiciones que fortalecen el carácter educativo y pedagógico del museo, consolidándolo como un espacio cultural orientado al aprendizaje, la inclusión y el desarrollo integral de las nuevas generaciones.

De acuerdo con lo anterior, resulta fundamental brindar un servicio educativo integral que logre beneficiar y recibir a la totalidad de las instituciones educativas de la ciudad y otras del departamento del Tolima, por lo que resulta perentorio la ideación constante de estrategias pedagógicas y didácticas orientadas a los diferentes públicos que hacen uso de los espacios y actividades que ofrece el panóptico de Ibagué.

Por otra parte, este proceso incorpora criterios de responsabilidad ambiental al planificar cuidadosamente las cantidades mínimas requeridas por cada ítem, con el objetivo de evitar excedentes que puedan traducirse en desperdicios con impacto ambiental negativo. Asimismo, se prioriza la adquisición de elementos pedagógicos y didácticos con características de durabilidad y reutilización, lo que permite reducir la frecuencia de reposición y, en consecuencia, minimizar la generación de residuos sólidos.

Por tal razón es necesario que el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué "INFIBAGUE" garantice los diferentes insumos y materiales idóneos para la planeación, creación y puesta en marcha de procesos de enseñanza y aprendizaje ligados a la oferta educativa y cultural del Museo Panóptico.

Ahora bien, debido a la especificidad de los elementos requeridos se llega a la determinación que se requiere adelantar un proceso de selección objetiva de mínima cuantía que permita contratar los servicios para la adquisición de elementos didácticos y pedagógicos que complementen la oferta educativa del Museo Panóptico de Ibagué.

ANÁLISIS ECONÓMICO

SECTOR DE SERVICIOS

El sector servicios, también conocido como sector terciario, es uno de los tres grandes sectores en los que se dividen las actividades económicas. En general, podemos definirlo como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales (educación, sanidad), turismo, laboral y un largo etcétera.

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
ibagué cómo vamos

ANÁLISIS ECONÓMICO

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

En consecuencia, el sector terciario o de servicios, es el sector económico al cual pertenece el objeto contractual, en el presente caso corresponde a los servicios referidos con **"DPSF- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PEDAGÓGICOS DESTINADOS A FORTALECER LA OFERTA EDUCATIVA DEL MUSEO PANÓPTICO DE IBAGUÉ"**

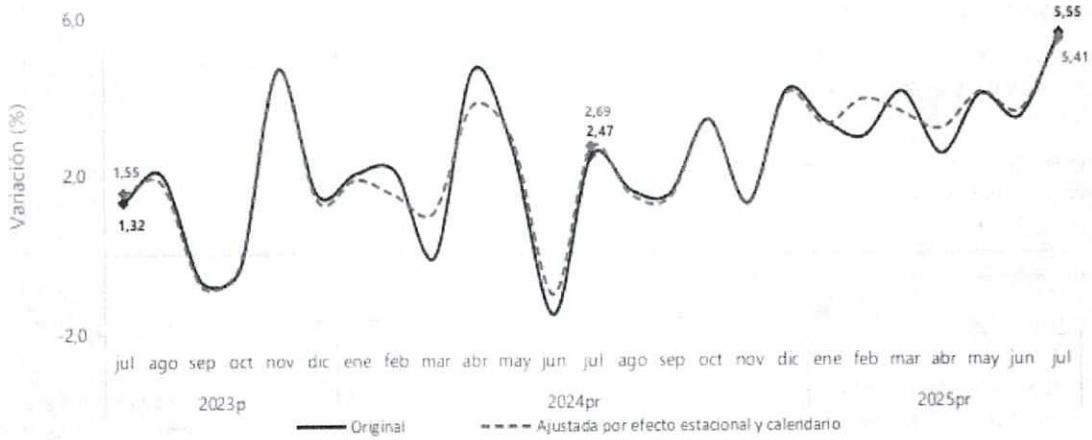
Siguiendo las instrucciones de Colombia Compra Eficiente es necesario realizar un estudio de las condiciones económicas del país. Sin embargo, con la información disponible se realizará un análisis general de las principales variables macroeconómicas para ilustrar un panorama actual de la economía colombiana. Es preciso señalar que el objetivo no es realizar un estudio exhaustivo, sino más bien tener una idea global de los principales componentes del sector económico y que éstos sean vistos como insumos para la toma de decisiones dentro de los procesos de contratación y de necesidades del Instituto.

RESULTADO DE INDICE DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS

Comportamiento anual

Para el mes de julio de 2025pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 142.31, lo que representó un crecimiento de 5.55% respecto al mes de julio de 2024pr (134,83). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2025pr se ubicó en 140,59, lo que representó un crecimiento de 5,41% respecto al mes de noviembre de 2024pr.

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (julio)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Comportamiento mensual

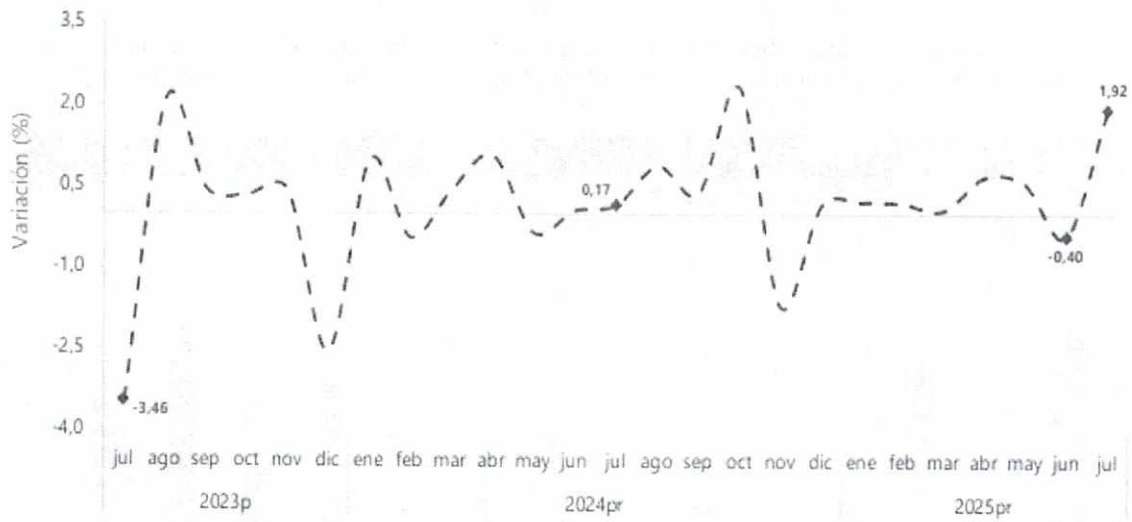
Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué

ANÁLISIS ECONÓMICO

Para el mes de julio de 2025pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 140,59, lo que representó un crecimiento de 1,92%, respecto al mes de junio de 2025pr (137.95).

Gráfico 16. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (julio)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO – PIB

De acuerdo con los reportes oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE –, la economía colombiana ha mantenido un comportamiento estable con crecimiento moderado, reflejado en la dinámica del Producto Interno Bruto (PIB), especialmente en las actividades relacionadas con comercio, servicios y administración pública.

El sector terciario continúa siendo uno de los de mayor participación dentro del PIB nacional, destacándose actividades como:

- Comercio al por mayor y al por menor
- Servicios administrativos
- Actividades culturales y educativas
- Servicios profesionales y técnicos
- Distribución de bienes
- Servicios de apoyo institucional

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical

ANÁLISIS ECONÓMICO

Estas actividades guardan relación directa con el objeto contractual, dado que la adquisición de materiales pedagógicos y suministros institucionales forma parte del funcionamiento normal de entidades públicas, centros culturales, museos, instituciones educativas y organismos administrativos.

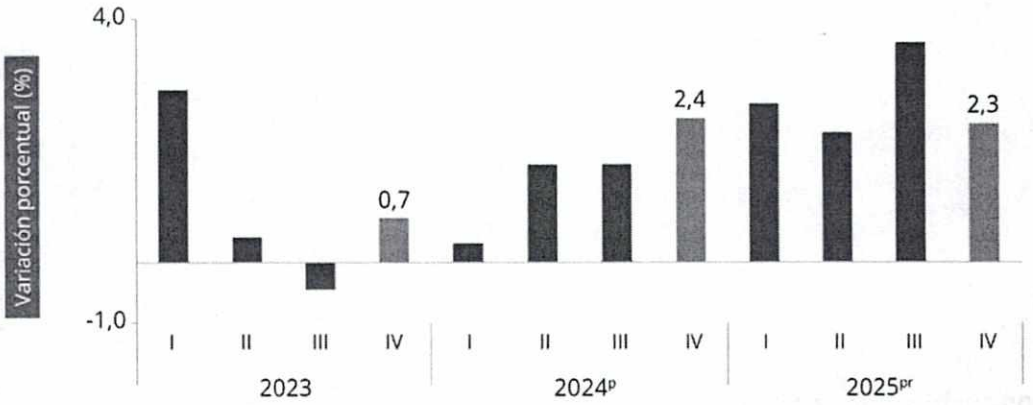
El comportamiento estable del sector comercio y servicios permite concluir que existe suficiente oferta en el mercado para atender el objeto contractual, garantizando condiciones de libre competencia y disponibilidad de proveedores.

Este entorno económico resulta favorable para adelantar procesos de contratación relacionados con el suministro de bienes, especialmente aquellos destinados al fortalecimiento de actividades educativas, culturales y administrativas.
De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE –, el comportamiento reciente del Producto Interno Bruto (PIB) evidencia un crecimiento moderado de la economía colombiana durante los años 2023, 2024 y 2025, con variaciones positivas en varios trimestres, lo cual refleja estabilidad en las actividades del sector servicios y comercio.

Este comportamiento resulta favorable para procesos contractuales relacionados con la adquisición de bienes y suministros institucionales, dado que el mercado mantiene condiciones normales de oferta, disponibilidad de proveedores y estabilidad en los precios.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2023-I / 2025pr - IV



Fuente: DANE, PIB_T

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es el principal indicador utilizado para medir la inflación y refleja la variación promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares.

Este indicador resulta fundamental en los procesos de contratación pública, en la medida en que incide directamente en el costo de materiales, insumos, transporte, logística y comercialización de los bienes requeridos para la ejecución contractual.

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical

ANÁLISIS ECONÓMICO

De acuerdo con la información oficial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE –, para el mes de enero de 2025 el IPC total nacional registró una variación anual de 5,22%, mientras que para el mes de enero de 2026 se reportó una variación anual cercana al 5,35%, evidenciando un comportamiento relativamente estable del nivel general de precios.

Estas variaciones influyen en el valor de los materiales pedagógicos, útiles escolares, papelería, insumos didácticos y elementos de oficina, los cuales hacen parte del objeto contractual. Sin embargo, debido a que estos productos son de uso común y de amplia comercialización, las fluctuaciones de precios se mantienen dentro de rangos normales del mercado.

Desde la perspectiva del presente proceso contractual, el comportamiento del IPC no representa un riesgo significativo para la ejecución del contrato, dado que:

- Los bienes requeridos se consiguen fácilmente en el mercado nacional.
- Existe alta competencia entre proveedores.
- Los precios son verificables mediante cotizaciones.
- La estructura de costos no depende de factores altamente volátiles.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) corresponde al valor promedio del dólar frente al peso colombiano, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia, y constituye un indicador relevante cuando los bienes a adquirir pueden tener componentes importados.

En el caso de los materiales pedagógicos, útiles escolares y suministros de oficina, algunos productos pueden ser de fabricación extranjera, por lo que la variación de la TRM podría incidir en el precio final.

De manera referencial, el comportamiento reciente ha mostrado valores cercanos a:

- Año 2025: alrededor de $3.700 – $4.400 COP por USD
- Proyección 2026: entre $4.000 y $4.650 COP por USD

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical

ANÁLISIS ECONÓMICO

No obstante, la incidencia en el presente proceso contractual es limitada, debido a que:

- La mayoría de los bienes se comercializan en el mercado nacional.
- Existen múltiples proveedores locales.
- Los productos tienen sustitutos nacionales.
- El contrato es de mínima cuantía.

En consecuencia, el riesgo cambiario no afecta la viabilidad financiera del proceso ni la adecuada ejecución del objeto contractual.

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

De acuerdo con el análisis realizado, se concluye que el proceso contractual se desarrolla dentro del sector terciario de la economía, específicamente en el comercio y suministro de materiales pedagógicos y suministros institucionales, el cual presenta estabilidad, amplia oferta de proveedores y condiciones favorables para la contratación pública.

Los indicadores macroeconómicos como el PIB, el IPC, la inflación y la TRM muestran un comportamiento estable, lo que permite adelantar el proceso bajo la modalidad de mínima cuantía, garantizando los principios de economía, transparencia, selección objetiva y responsabilidad.

En consecuencia, se considera viable adelantar el proceso contractual para la adquisición de materiales pedagógicos destinados a fortalecer la oferta educativa del Museo Panóptico de Ibagué, sin que se identifiquen riesgos económicos relevantes que afecten su ejecución.

ANÁLISIS LEGAL

Es deber de la Entidad realizar el análisis correspondiente con base al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el decreto 1086 de 2021, y con base en el Artículo **2.2.1.2.1.5.2**. Se realizará la presente contratación, "Procedimiento para la contratación de ***mínima cuantía***.

PRESUPUESTO OFICIAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1. numeral 4 del decreto 1082 de 2015, la entidad procedió el análisis técnico- económico del valor estimado del futuro contrato así:

El instituto de Financiamiento promoción y Desarrollo de Ibagué "INFIBAGUE", con el fin de determinar el presupuesto oficial necesario para adelantar el presente proceso de contratación, se efectúa un estudio de mercado solicitando propuestas comerciales a diferentes empresas de la ciudad de Ibagué, y posterior a ello, se realizó un promedio con las cotizaciones allegadas, estimando un presupuesto de **CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO. ($ 46.817.441) MONEDA LEGAL**

MATERIALES DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS MPI-MINIMA CUANTIA				SEMTOL ASESORIAS Y SUMINISTROS	SUMINISTRO, LOGISTICA & CONSULTORIA SAS	LAPA INVERSIONES	VR PROMEDIO UNITARIO	VALOR TOTAL
ÍTEM	OBJETO	DETALLE	CANT					

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
bogotá musical

1	Cartilla	Producir cartilla de 12 hojas, impresas a 4x4 tintas full color, 10 páginas en papel bond blanco (220g+) y dos hojas en papel adhesivo full color tamaño carta 21,6 cms x 27,9 cms, con tapas en cartulina opalina (250g+) brillante, de acuerdo al diseño aprobado por el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE- INFIBAGUE	450	$ 16.330	$ 16.165	$ 16.000	$ 16.165	$ 7.274.250
2	Juego didáctico "Un panóptico para mi"	Juego didáctico arma museo panóptico de Ibagué impresión en cartulina opalina (250g+) a 4x4 tintas full color en un medio pliego, de acuerdo al diseño aprobado por el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE- INFIBAGUE	450	$ 13.900	$ 13.450	$ 13.000	$ 13.450	$ 6.052.500
3	Tula	Tula Blanca De Sublimación Medida 30x40 Cm con tres logos institucionales a full color de acuerdo al diseño aprobado por el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE- INFIBAGUE	450	$ 15.750	$ 16.144	$ 15.000	$ 15.631	$ 7.033.950
4	Bitácora de viaje hoja en blanco	Libreta tipo diario de campo con lápiz o lapicero de 50 hojas blancas de dimensiones 9cm x 13 cm con branding del museo (El branding debe estar incluido en la portada y contraportada, en hojas como marca de agua y en el lápiz o el lapicero) que permita a los públicos infantiles y adolescentes participantes de la oferta cultural y educativa del museo registrar sus experiencias sobre las actividades realizadas.	400	$ 18.360	$ 17.680	$ 17.000	$ 17.680	$ 7.072.000
5	colores	caja de colores x12 punta normal de 17,5 cm	400	$ 14.420	$ 16.342	$ 14.000	$ 14.921	$ 5.968.400
6	Pintura acrílica	Pintura acrílica para cerámica y madera. Color: 20 negro. 60 Ml cada uno	20	$ 8.240	$ 8.607	$ 8.000	$ 8.282	$ 165.640
7	Rollo de cinta transparente	Transparente ancha 48 MM * 40 MTS	5	$ 5.150	$ 5.380	$ 5.000	$ 5.177	$ 25.885
8	Rollo de cinta de enmascarar	Cinta de Enmascarar 48 mm x 40 Metros.	20	$ 8.755	$ 9.145	$ 8.500	$ 8.800	$ 176.000
9	Rollo de cinta doble faz	Rollo Cinta Doble Faz 10mm X 5m Unidad Color Blanco	150	$ 8.240	$ 8.607	$ 8.000	$ 8.282	$ 1.242.300

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué

musical

10	Cartón Paja Blanco	Por pliego	100	$ 6.180	$ 6.455	$ 6.000	$ 6.212	$ 621.200
11	Pistola Silicona Barra Grande	Tamaño grande	2	$ 24.720	$ 25.822	$ 24.000	$ 24.847	$ 49.694
12	Barra de Silicona Grande	Barra de Silicona Grande	20	$ 1.133	$ 1.183	$ 1.100	$ 1.139	$ 22.780
13	Paquete de pegante Instantáneo	sikafast 20gr paquete por 12 unidades	2	$ 12.360	$ 12.911	$ 12.000	$ 12.424	$ 24.848
14	Rollo Vinipel Transparente	Vinipel transparente 30CM X 300 MT	5	$ 36.050	$ 37.657	$ 35.000	$ 36.236	$ 181.180
15	Rollo de Plástico Burbuja	Rollo Plástico Papel Burbuja 150cm X 50mts Embalaje	3	$ 224.000	$ 203.520	$ 160.000	$ 195.840	$ 587.520
16	Dispensador De Cinta Ancha	Dispensador De Cinta Ancha Economy *1 Unidad Color Azul	1	$ 50.470	$ 52.719	$ 49.000	$ 50.730	$ 50.730
17	Bisturí Metálico	Bisturí Metálico 18 mm Forte	10	$ 9.785	$ 10.221	$ 9.500	$ 9.835	$ 98.350
18	Repuesto Cuchillas Para bisturí	Cuchillas Para Bisturí De 18 Mm En Acero Sk4 Con Estuche X 50	2	$ 3.090	$ 3.228	$ 3.000	$ 3.106	$ 6.212
19	Resma de Papel tamaño carta	Resma de papel Reprograf Blanco caja x 10 unidades	2	$ 226.600	$ 236.700	$ 220.000	$ 227.767	$ 455.534
20	Rollo Papel Kraft	Rollo Papel Kraft 60cm X 5 Kilos -130 Mts - 60 Gr	5	$ 66.950	$ 69.934	$ 65.000	$ 67.295	$ 336.475
21	Caja de Marcadores borrables	Caja de Marcadores borrables colores surtidos para tablero acrílico X 4 colores Verde, Rojo, Azul y Negro	2	$ 20.600	$ 21.518	$ 20.000	$ 20.706	$ 41.412
22	Caja de Marcadores borrables para tablero de vidrio	Caja de Marcadores borrables colores surtidos para tablero de vidrio X 6	2	$ 20.600	$ 21.518	$ 20.000	$ 20.706	$ 41.412
23	Tijera Punta Roma	Tijera Punta Roma 234 Caja X 24 Unidades	1	$ 29.664	$ 30.986	$ 28.800	$ 29.817	$ 29.817
24	Pegante En Barra	Pegante En Barra 40 Gr. Oe-214 X 12	1	$ 86.520	$ 90.376	$ 84.000	$ 86.965	$ 86.965
25	Pegante universal para madera	Pegante universal para madera de 245 g (Colbón con aplicador)	4	$ 16.480	$ 17.214	$ 16.000	$ 16.565	$ 66.260

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

26	Marcadores permanentes para toda superficie	Marcadores permanentes para toda superficie x 8 unidades de colores surtidos	2	$ 32.960	$ 34.429	$ 32.000	$ 33.130	$ 66.260
27	Urna	De Acrílico Transparente 5 ML (37.5*28.5*37.5*28.5)	1	$ 424.000	$ 420.240	$ 400.000	$ 414.747	$ 414.747
28	Rollo Vinilo	Translucido Adhesivo para ventanas 120*10	5	$ 309.000	$ 322.770	$ 300.000	$ 310.590	$ 1.552.950
29	Cancamo	Cancamos 21*80 Cerrado caja x144	1	$ 49.050	$ 56.430	$ 45.000	$ 50.160	$ 50.160
30	Tablero	Tablero en madera con atril de 1.20*80	2	$ 261.500	$ 238.742	$ 249.600	$ 249.947	$ 499.894
SUBTOTAL								$ 40.295.325
IVA								$ 6.522.116
TOTAL								$ 46.817.441

ANÁLISIS TÉCNICO

El instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUE, la Dirección de Financiamiento Promoción y Desarrollo Empresarial, realiza el siguiente análisis Técnico, teniendo como base el objeto del contrato **"DPSF- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PEDAGÓGICOS DESTINADOS A FORTALECER LA OFERTA EDUCATIVA DEL MUSEO PANÓPTICO DE IBAGUÉ."** y las especificaciones técnicas necesarias para cumplir con dicho objeto.

El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

MATERIALES DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS MPI-MINIMA CUANTIA			
ÍTEM	**OBJETO**	**DETALLE**	**CANT**
1	Cartilla	Producir cartilla de 12 hojas, impresas a 4x4 tintas full color, 10 páginas en papel bond blanco (220g+) y dos hojas en papel adhesivo full color tamaño carta 21,6 cms x 27,9 cms, con tapas en cartulina opalina (250g+) brillante, de acuerdo al diseño aprobado por el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE- INFIBAGUE	450

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical

2	Juego didáctico "Un panóptico para mi"	Juego didáctico arma museo panóptico de Ibagué impresión en cartulina opalina (250g+) a 4x4 tintas full color en un medio pliego, de acuerdo al diseño aprobado por el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE- INFIBAGUE	450
3	Tula	Tula.Blanca De Sublimación Medida 30x40 Cm con tres logos institucionales a full color de acuerdo al diseño aprobado por el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE-INFIBAGUE	450
4	Bitácora de viaje hoja en blanco	Libreta tipo diario de campo con lápiz o lapicero de 50 hojas blancas de dimensiones 9cm x 13 cm con branding del museo (El branding debe estar incluido en la portada y contraportada, en hojas como marca de agua y en el lápiz o el lapicero) que permita a los públicos infantiles y adolescentes participantes de la oferta cultural y educativa del museo registrar sus experiencias sobre las actividades realizadas.	400
5	colores	caja de colores x12 punta normal de 17,5 cm	400
6	Pintura acrílica	Pintura acrílica para cerámica y madera. Color: 20 negro. 60 Ml cada uno	20
7	Rollo de cinta transparente	Transparente ancha 48 MM * 40 MTS	5
8	Rollo de cinta de enmascarar	Cinta de Enmascarar 48 mm x 40 Metros.	20
9	Rollo de cinta doble faz	Rollo Cinta Doble Faz 10mm X 5m Unidad Color Blanco	150
10	Cartón Paja Blanco	Por pliego	100
11	Pistola Silicona Barra Grande	Tamaño grande	2
12	Barra de Silicona Grande	Barra de Silicona Grande	20

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical

13	Paquete de pegante Instantáneo	sikafast 20gr paquete por 12 unidades	2
14	Rollo Vinipel Transparente	Vinipel transparente 30CM X 300 MT	5
15	Rollo de Plástico Burbuja	Rollo Plástico Papel Burbuja 150cm X 50mts Embalaje	3
16	Dispensador De Cinta Ancha	Dispensador De Cinta Ancha Economy *1 Unidad Color Azul	1
17	Bisturí Metálico	Bisturí Metálico 18 mm Forte	10
18	Repuesto Cuchillas Para bisturí	Cuchillas Para Bisturí De 18 Mm En Acero Sk4 Con Estuche X 50	2
19	Resma de Papel tamaño carta	Resma de papel Reprograf Blanco caja x 10 unidades	2
20	Rollo Papel Kraft	Rollo Papel Kraft 60cm X 5 Kilos -130 Mts - 60 Gr	5
21	Caja de Marcadores borrables	Caja de Marcadores borrables colores surtidos para tablero acrílico X 4 colores Verde, Rojo, Azul y Negro	2
22	Caja de Marcadores borrables para tablero de vidrio	Caja de Marcadores borrables colores surtidos para tablero de vidrio X 6	2
23	Tijera Punta Roma	Tijera Punta Roma 234 Caja X 24 Unidades	1
24	Pegante En Barra	Pegante En Barra 40 Gr. Oe-214 X 12	1
25	Pegante universal para madera	Pegante universal para madera de 245 g (Colbón con aplicador)	4
26	Marcadores permanentes para toda superficie	Marcadores permanentes para toda superficie x 8 unidades de colores surtidos	2
27	Urna	De Acrílico Transparente 5 ML (37.5*28.5*37.5*28.5)	1
28	Rollo Vinilo	Translucido Adhesivo para ventanas 120*10	5
29	Cancamo	Cancamos 21*80 Cerrado caja x144	1
30	Tablero	Tablero en madera con atril de 1.20*80	2

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y LA OFERTA

De acuerdo con la Guía de Colombia Compra G-ESS-02 en análisis del sector sugiere identificar y analizar los procesos de contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado el bien, obra o servicio para extraer las mejores prácticas e información pertinente para el Proceso de Contratación. Para el efecto, se consultó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II, el cual ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación de otras Entidades observando entre otros aspectos, las especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, método de evaluación de ofertas y las modalidades de contratación utilizadas.

Análisis de la Demanda:

Se han publicado por Entidades del Estado procesos similares al presente proceso de contratación, los cuales han estado sujetos a la reglamentación vigente en materia de contratación como los siguientes:

Entidad	Objeto	Valor	Modalidad
SENA PUERTO BOYACA	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y PEDAGÓGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR, EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ - PNIBA, DIRIGIDAS A LOS APRENDICES FIC Y REGULARES DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL SENA REGIONAL BOYACÁ.	$ 91.004.681	MC-BYC-CIAS-0039-2025 Mínima Cuantía
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE APOYO ESPECIFICOS DENTRO DEL PROYECTO DE "APOYO PEDAGÓGICO PARA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER	$ 301.735.000	ED-SA-20-02 Selección abreviada subasta inversa

Igualmente, a continuación, se efectúa el análisis de la oferta y demanda de conformidad con la herramienta para este fin de la plataforma Secop II, identificando tanto para las empresas colombianas que ofrecen los bienes y servicios relacionados con el presente proceso de selección, así como la demanda por parte de las Entidades Públicas de acuerdo con la siguiente clasificación UNSPC:

Clasificación UNSPSC	NOMBRE DEL CÓDIGO
601017	Materiales pedagógicos para unidades temáticas
601034	Recursos de habilidad de lectura de mapas y geografía y accesorios
601036	Recurso de actividades multiculturales
141115	Papel de imprenta y papel de escribir

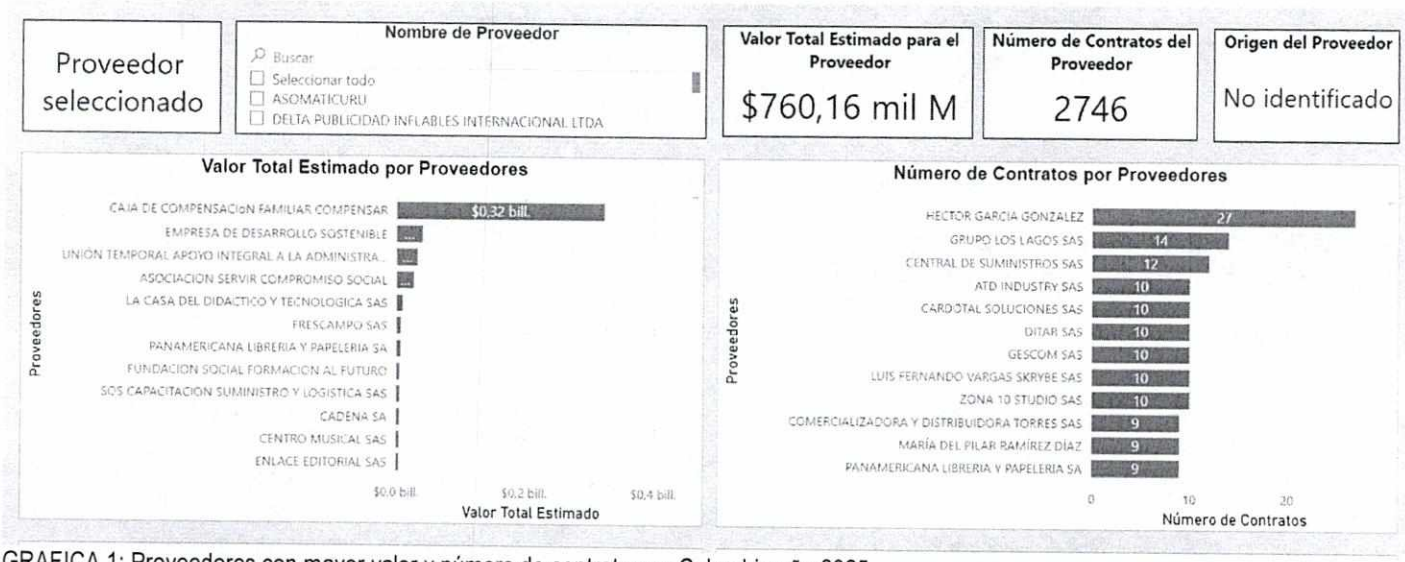
Categorías analizadas:

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
ibagué capital musical

La categoría seleccionada, correspondiente al código 6010 – Materiales didácticos profesionales y de desarrollo, accesorios y suministros, fue analizada a nivel nacional para los años 2024 y 2025. Para la vigencia 2025, se evidencia un valor total de contratación de 760,16 mil millones de pesos, distribuidos en 2.746 contratos. En este periodo, predomina la modalidad de contratación competitiva, destacándose principalmente el régimen especial, seguido por la selección abreviada mediante subasta inversa, la contratación directa y, en menor proporción, la mínima cuantía y la licitación pública. Por su parte, en el año 2024 se registró un valor de contratación de 401,3 mil millones de pesos, con un total de 2.497 contratos. En esta vigencia, dentro de las modalidades competitivas, prevaleció la selección abreviada por subasta inversa, seguida del régimen especial y la contratación directa; mientras que la mínima cuantía y la licitación pública presentaron la menor participación.

AÑO 2025



GRAFICA 1: Proveedores con mayor valor y número de contratos en Colombia año 2025
Tomado de: Abastecimiento estratégico Colombia compra

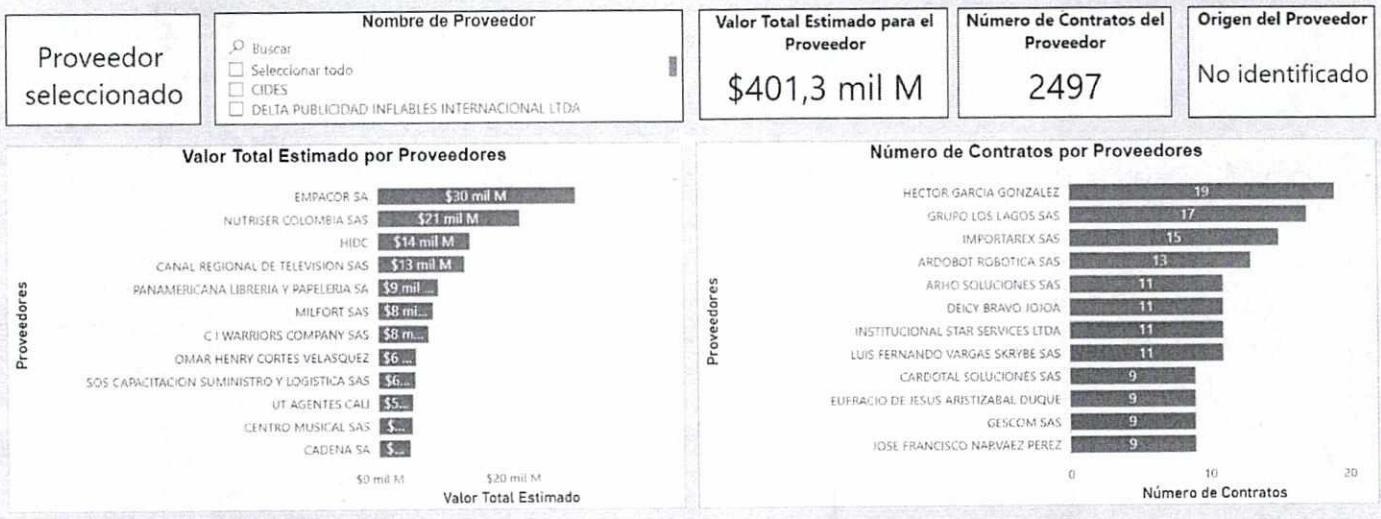
Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical



GRAFICA 2: Estimado por modalidad de selección en Colombia Año 2025
TOMADO DE: Modelo de abastecimiento estratégico Colombia compra

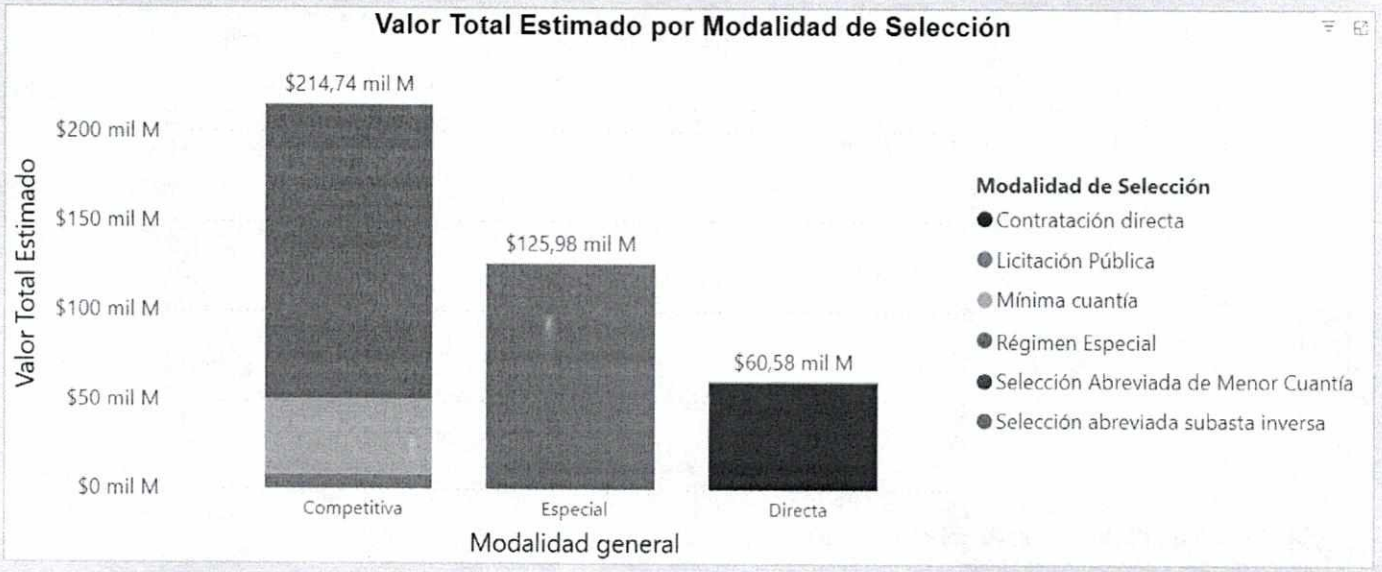
AÑO 2024



GRAFICA 3: Proveedores con mayor valor y número de contratos en Colombia año 2024
Tomado de: Abastecimiento estratégico Colombia compra

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué



GRAFICA 4: Estimado por modalidad de selección en Colombia Año 2024
TOMADO DE: Modelo de abastecimiento estratégico Colombia compra

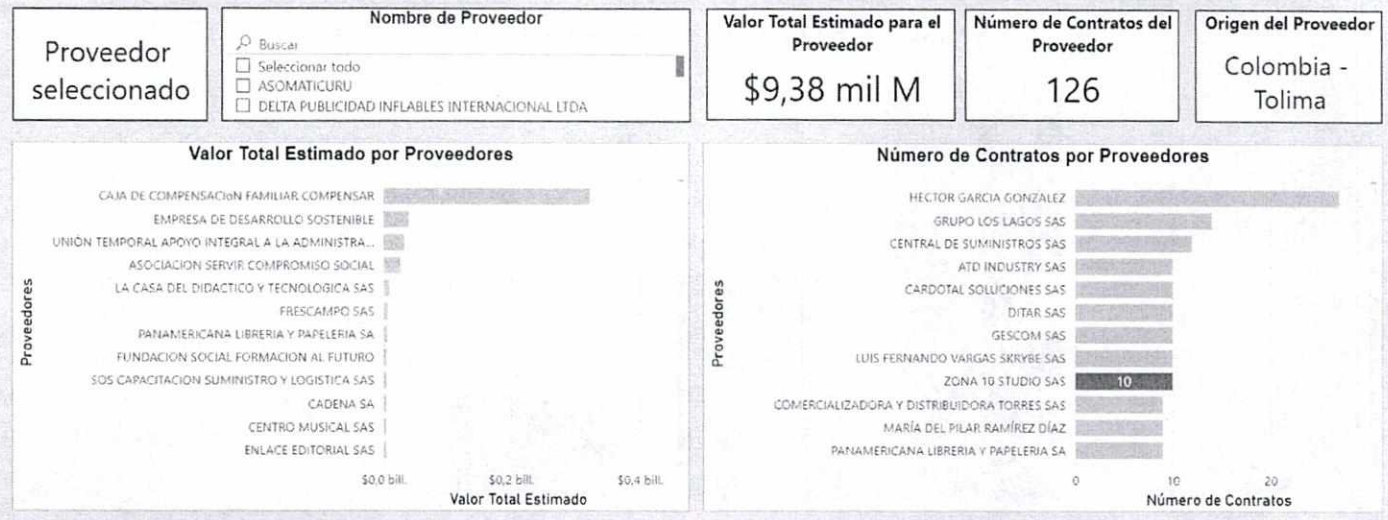
Nivel regional para el departamento del Tolima para las categorías seleccionadas para los años 2024-2025

Para el ámbito regional del departamento del Tolima, se realizó el análisis de la categoría 6010 – Materiales didácticos profesionales y de desarrollo, junto con sus accesorios y suministros, correspondiente a las vigencias 2024 y 2025. En 2025, se observa una dinámica contractual que alcanza los 9,38 mil millones de pesos, representada en 126 procesos, lo que evidencia un incremento significativo en la ejecución de recursos frente al periodo anterior. La estructura de contratación muestra una mayor concentración en mecanismos de selección competitiva, con predominio del régimen especial, seguido por la selección abreviada a través de subasta inversa. En menor proporción, se identifican la contratación directa, la mínima cuantía, la licitación pública y la selección abreviada de menor cuantía, reflejando una diversificación en los instrumentos de adquisición. En contraste, para la vigencia 2024, el comportamiento contractual registró un monto de 4,36 mil millones de pesos distribuidos en 111 contratos, con una menor intensidad tanto en número de procesos como en volumen de recursos comprometidos. En este periodo, la selección abreviada mediante subasta inversa se consolidó como el principal mecanismo de contratación dentro de los esquemas competitivos, seguida del régimen especial y la contratación directa. Por su parte, las modalidades de mínima cuantía y licitación pública tuvieron una participación marginal dentro del total de procesos adelantados.

AÑO 2025

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical



GRAFICA 5: Proveedores con mayor valor y número de contratos Departamento del Tolima año 2025
Tomado de: Abastecimiento estratégico Colombia compra

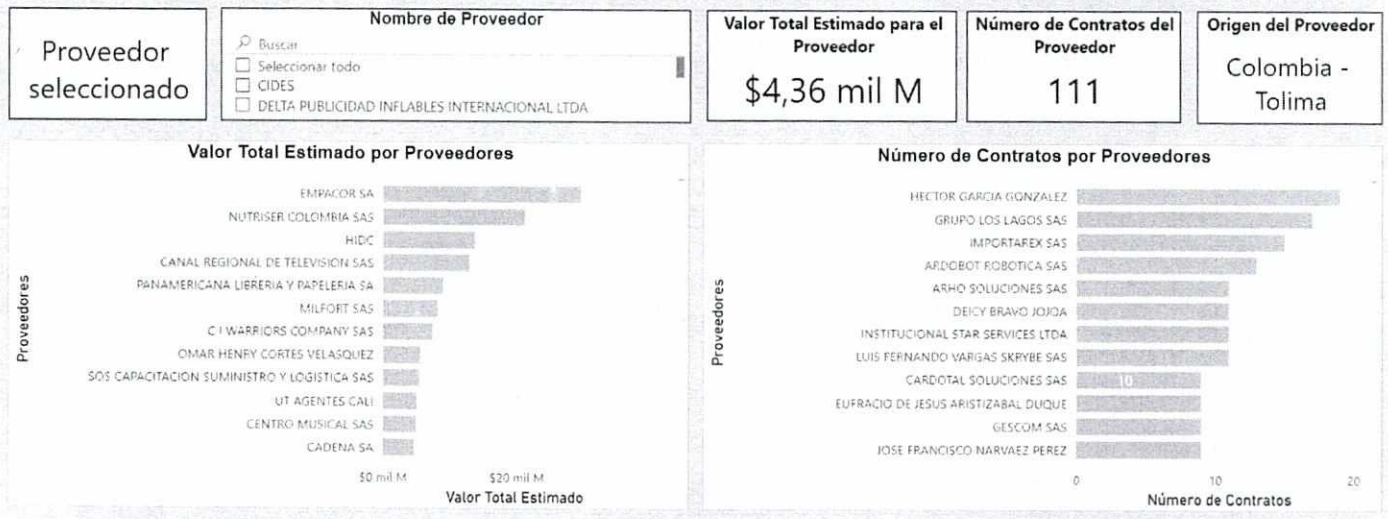


GRAFICA 6: Estimado por modalidad de selección Departamento del Tolima Año 2025
TOMADO DE: Modelo de abastecimiento estratégico Colombia compra

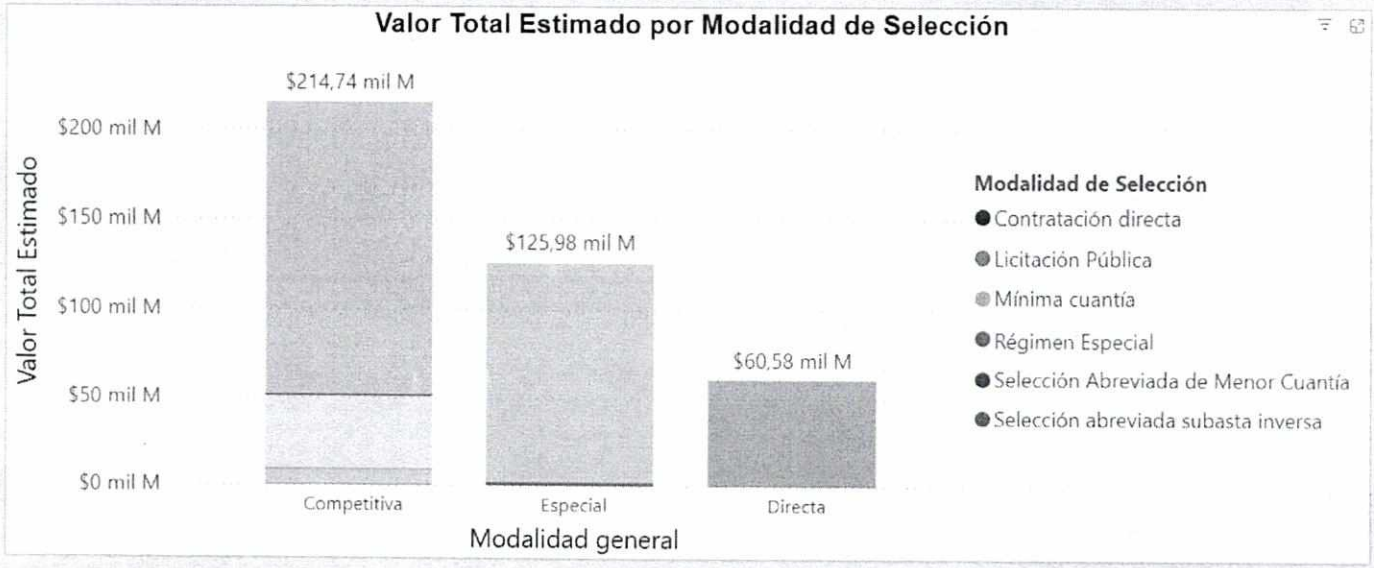
AÑO 2024

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué



GRAFICA 7: Proveedores con mayor valor y número de contratos Departamento del Tolima año 2024
Tomado de: Abastecimiento estratégico Colombia compra



GRAFICA 8: Estimado por modalidad de selección Departamento del Tolima Año 2024
TOMADO DE: Modelo de abastecimiento estratégico Colombia compra

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANÁLISIS DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se procede a tipificar, estimar y asignar el riesgo parcial o totalmente que debido a los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, así:

RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Atraso y sobre costo en la ejecución del contrato por variación critica de los precios	Raro	Menor	Bajo	Transferir
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Desabastecimiento de los elementos en el mercado.	Probable	Moderado	Medio	Evitar
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Calidad de los bienes	Improbable	Moderado	Medio	Evitar
4	General	Externo	Selección, Ejecución, Planeación, Contratación	Sociales y Políticos	Paros huelgas y actos terroristas	Raro	Menor	Bajo	Aceptar
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación de algunas de las actividades a ejecutar del contrato.	Posible	Moderado	Medio	Reducir las consecuencias o el Impacto
6	Específico	Externo	Selección	Operacional, Económico	Problemas en la coordinación, capacidad logística y organizacional, para ejecutar actividades simultáneamente.	Posible	Mayor	Alto	Reducir la posibilidad de ocurrencia del evento

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical

7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional, Económico	Pérdida de elementos alquilados por hurto, descuido, vandalismo o daños causados por terceros a dichos bienes.	Posible	Mayor	Medio	Reducir la posibilidad de ocurrencia del evento

FORMA DE MITIGAR EL RIESGO

No.	¿A quién se lo asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	PROPONENTE - CONTRATISTA	El proponente/contratista Evaluará el mercado y las posibles variaciones del mismo	Raro	Menor	Bajo	Según lo establecido en la Ley	Contratista/Proponente	A través de la propuesta entregada por el proponente y el estudio de mercado realizado por la entidad.	Al iniciar la etapa de ejecución
2	CONTRATISTA	El proponente Evaluará la oferta y la demanda de los suministros y si no están en el lugar de ejecución deberá suministrarlos desde otro lugar	Probable	Moderado	Medio	No	Contratista	A través del contratista que deberá realizar todas las acciones previas al cierre del proceso y a la misma ejecución previendo que contará con el respectivo suministro de elementos y herramientas necesarios para le ejecución del proyecto.	Al iniciar la etapa de ejecución
3	CONTRATISTA	Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y características de los materiales.	Improbable	Moderado	Medio	SI	Contratista	El contratista deberá comprobar que cada uno de los bienes tengan la garantía necesaria, y el supervisor deberá verificar las condiciones de calidad y el cumplimiento de las características técnicas ofrecidas.	Al iniciar la etapa de ejecución

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical bogotá capital

4	ENTIDAD	Evaluación de la situación de orden público y su impacto en el desarrollo del contrato	Raro	Moderado	Bajo	SI	Contratante	A través del Comité interdisciplinario de la entidad.	Al iniciar la etapa de selección – durante la ejecución
5	CONTRATISTA	Evaluación de la pertinencia y viabilidad de la modificación. Suscribir acta cuando haya lugar para formalizar la modificación.	Raro	Moderado	Bajo	No	Contratista - Supervisor	Supervisión	Desde el inicio del contrato hasta su terminación mensualmente.
6	CONTRATISTA	Verificación de condiciones habilitantes y capacidad del proponente, Requerimiento de la entidad y aviso a la aseguradora. Dependiendo de lo crítico que sea la falla en la suficiencia logística se llevará a cabo proceso sancionatorio de conformidad con las condiciones del contrato.	Raro	Moderado	Bajo	No	Comité Evaluador – Supervisor	A través del comité evaluador - Supervisión	Al iniciar la etapa de selección – Durante la ejecución
7	CONTRATISTA	Ejercer el cuidado y custodia necesarios para la seguridad de los elementos que se transporte en el desarrollo del contrato. Capacitar al personal para mantenerse alerta en los horarios de trabajo.	Posible	Mayor	Alto	Si	Contratista	A través de la persona designada por el contratista para tal fin.	En toda la ejecución

FUERZA MAYOR: Eventos fuera del control de las partes, que impiden continuar con la ejecución del contrato temporal o definitivamente. En caso de ocurrencia las obligaciones afectadas se suspenderán hasta que se pueda reanudar el contrato o, en caso de persistir y hacer imposible su continuación, se dará por terminado el contrato. No habrá lugar a reclamaciones, ni reconocimientos de una parte a la otra, por la imposibilidad del cumplimiento de sus obligaciones. Los eventos temporales de fuerza mayor que causen demoras pueden resolverse siempre que las partes acuerden quien asume los costos.

RIESGOS ASUMIDOS POR EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUÉ

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical

RIESGO POLÍTICO: El riesgo político relacionado con conflictos internos, conflictos de Colombia con otros Estados, y situaciones de orden público que afecten la ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección, serán asumidos en su totalidad por la el Instituto De Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué "INFIBAGUE".

RIESGOS ASIGNADOS AL CONTRATISTA:

a) No disponibilidad de los bienes, equipos e insumos necesarios para llevar a cabo el objeto del contrato.
b) Daño en equipos o maquinaria para producción de los insumos
c) Retrasos en el cumplimiento de la entrega de elementos objeto de suministro
d) No cumplimiento de las obligaciones de salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social del personal a su cargo.
e) Incrementos de impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades.
f) Falta de financiamiento del contrato.

RIESGOS ASIGNADOS A LA ENTIDAD

a) No pago o retrasos en los pagos del valor del contrato Efectos derivados de la existencia del daño emergente al contratista, por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente.
b) Incremento de los precios o tarifas de los servicios prestados por el contratista, decretados oficialmente por el Gobierno Nacional.
c) Afectaciones al contrato originadas por nuevas normas durante la ejecución del mismo.

RIESGO POLÍTICO: El riesgo político relacionado con conflictos internos, conflictos de Colombia con otros Estados, y situaciones de orden público que afecten la ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección, serán asumidos en su totalidad por el Instituto

GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR

La entidad, teniendo en cuenta la modalidad de contratación aplicada en el presente proceso y en virtud de lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.5. – Garantías, el cual establece que la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en los procesos de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes almacenes, considera pertinente que, en razón a la naturaleza y verificación de las actividades contractuales a desarrollar, se soliciten al contratista las siguientes garantías:

ETAPAS	GARANTÍA	AMPARO	SUFICIENCIA
Contratación y Ejecución	Garantía de cumplimiento	Este amparo cubre AL INSTITUTO de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué INFIBAGUÉ de los perjuicios derivados de: a) El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. b) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. c) Los perjuicios imputables al contratista por entregas parciales del proyecto cuando no se prevea	Esta garantía debe estar vigente por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más. El valor asegurado por la garantía será del veinte por ciento (10%) del valor del contrato.

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
Ibagué Musical

		la entrega parcial del proyecto encomendada. d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.	
Ejecución y posterior	*Garantía del bien ofertado*	El amparo de calidad del bien cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado por el contratista.	Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y con una vigencia igual a su plazo y seis (6) meses más.

De conformidad con la Circular Interna INFIBAGUÉ N.° 004 de 2026, el contratista deberá acreditar, como requisito previo para la legalización del contrato y/o sus adiciones, el pago total y correcto de las estampillas municipales aplicables, conforme a las tarifas y bases gravables vigentes, mediante consignación en las cuentas autorizadas para tal efecto.

El cumplimiento de esta obligación será condición indispensable para la suscripción del acta de inicio y la ejecución del objeto contractual.

El valor a pagar corresponde a:

- 2% por concepto de Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor.
- 1,5% por concepto de Estampilla Pro-Cultura.

La base gravable será el valor total del contrato, excluido IVA.

En caso de que se expidan nuevos Acuerdos del Concejo Municipal que modifiquen o deroguen las disposiciones vigentes sobre estampillas, el contratista deberá acogerse a la normatividad que se encuentre vigente al momento de la legalización del contrato o de sus respectivas adiciones. NOTA: Del respectivo pago, el Instituto deducirá la tarifa de la Tasa pro deporte que corresponde al 2,5% del valor total del contrato sin IVA, la cual se encuentra reglamentada en el Acuerdo 0011 del 2020, expedido por el Concejo Municipal de Ibagué.

CONCLUSIONES

Se concluye entonces que, determinados los componentes macroeconómicos, económicos, financieros y el comportamiento del sector, los indicadores financieros hallados permiten la libre concurrencia y pluralidad de oferentes dentro del proceso de contratación a adelantar.

Revisó	
Firma:	
Nombre: Carlos Javier Cerón Calderón	
Cargo: Director de Proyectos y Servicios Financieros	
Proyectó	
Firma: Milady A. Arevalo	Firma:
Nombre: Milady Andrea Arevalo Ramirez Profesional universitario 219-01	Nombre: Daniela Guayara Calderón Contratista

Dado en Ibagué, en marzo de 2026

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
Ibagué Capital Musical